



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 508 -2015-RASS
Santiago de Surco,

30 ABR. 2015

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO:

El Informe N° 057-2015-SGOMO-GSC-MSS emitido por la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, el Informe N° 28-2015-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 391-2015-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre la propuesta de la primera modificatoria del Plan de Inversiones del Año Fiscal 2015 de la Municipalidad de Santiago de Surco;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo II del Título Preliminar establece que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el numeral 86.2 del Artículo 86° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que se requiere asignar el financiamiento necesario para garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública correspondiente al Año Fiscal 2015, y que se culminen dentro del plazo y cronograma de ejecución establecido en los estudios de preinversión que sustentan la declaratoria de viabilidad;

Que, con Acuerdo de Concejo N° 133-2014-ACSS de 18.12.2014, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2015, el cual contiene el Plan de Inversiones Públicas del año Fiscal 2015, promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 1075-2014-RASS;

Que, mediante Memorandum N° 064-2015-GPP-MSS la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite a la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato la propuesta de la primera modificatoria del Plan de Inversiones Públicas para el Año Fiscal 2015;

Que, mediante Informe N° 057-2015-SGOMO-GSC-MSS la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato otorga la conformidad de la propuesta de modificación del Plan de inversiones Públicas para el Año Fiscal 2015, al existir un incremento respecto al Plan de Inversiones aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 133-2014-ACSS;

Que, mediante Informe 28-2015-GPP-MSS la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite a la Gerencia Municipal la propuesta de la primera modificación del Plan de inversiones Públicas para el Año Fiscal 2015, conforme al Informe N° 057-2015-SGOMO-GSC-MSS de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato y el Anexo 01, que incorpora proyectos de mayor prioridad, en Plan de Inversiones 2015 de esta Municipalidad, por el monto ascendente a S/. 15'312,375.00 (Quince Millones trescientos doce mil trescientos setenta y cinco 00/100 nuevos soles);

Estando al Informe N° 391-2015-GAJ-MSS la Gerencia de Asesoría Jurídica de fecha 22.04.2015 y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6° del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la primera modificación del Plan de Inversiones correspondiente al Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 15'312,375.00 (Quince Millones trescientos doce mil trescientos setenta y cinco 00/100 nuevos soles), conforme al anexo 01, el cual forma parte integrante de la presente resolución.



Municipalidad de Santiago de Surco

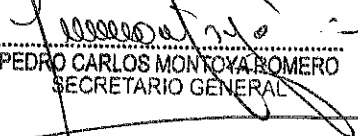
Página N° 02 de la Resolución N° **508** -2015-RASS

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución en la Intranet y en el Portal Web de la municipalidad de Santiago de Surco.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, y a la Gerencia de Tecnologías de la Información el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚPLASE.

Municipalidad de Santiago de Surco


PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE

RHGB/PCMR/frsc.

PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS AÑO FISCAL 2015
ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° 508-2015-RASS
(EN NUEVOS SOLES)

N°	Código SNP	SEC.FUN	PROYECTO	REFERENCIA	Nombre del Proyecto	EXPEDIENTE TECNICO		SUPERVISION	OBRA	EQUIPAMIENTO/ MOBILIARIO	RUBRO DE FINANCIAMIENTO		
						2.6.8.01.03.01	2.6.8.01.04.03				07-FONCOMUN	08-IMPUESTOS MUNICIPALES	18-CARGO SOBRECARGO REG. FEN DE ADUANAS
1	209800		2176013	Participativo 2015	Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en los Sectores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Santiago de Surco, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima (Tercera Etapa)	0,00	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00
2	192135		2173992	Participativo 2015	Ampliación y mejoramiento del Servicio de Almacenamiento Temporal y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios generados en zonas de alta densidad poblacional dentro de los sectores 1, 2 y 7, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima (Tercera Etapa)	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00
3	192255		2156606	Participativo 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Jirones Antonio Keim Vidal Herrera y Nelson Guila González en la Urb. Honor y Lealtad del Sector 02 - Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima II Etapa	45.000,00	45.000,00	45.000,00	910.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00
4	78192		2080104	Participativo 2015	Rehabilitación de pistas, veredas y bermas en la Urb. Los Próceres, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima - V Etapa	50.000,00	50.000,00	50.000,00	1.000.000,00	0,00	1.100.000,00	0,00	0,00
5	239063		2222366	Participativo 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las Avenidas 06 de Agosto y Fernando Belaúnde Terry, Sector 09 - Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima I Etapa	25.000,00	25.000,00	25.000,00	650.000,00	0,00	700.000,00	0,00	0,00
6	188226		2235597	Participativo 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Jirón Las Cantutas en el Sector 07 - Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima I Etapa	50.000,00	50.000,00	50.000,00	1.100.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00
7	200818		2156604	Participativo 2012	Instalación del local Municipal en la Urb. Los Álamos de Montecristo, del Sector 07, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	0,00	4.500,00	4.500,00	45.000,00	50.000,00	99.500,00	0,00	0,00
8	191088		2211313	Participativo 2012	Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Manzana Equipamiento I de la Urb. La Capullana - Sector 01, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	0,00	35.000,00	35.000,00	750.000,00	0,00	785.000,00	382.703,00	402.297,00
9	123004		2105806	Participativo 2014	Rehabilitación de Vías en la Urb. Prolongación San Ignacio de Montecristo Sur, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	50.000,00	50.000,00	50.000,00	1.900.000,00	0,00	1.100.000,00	0,00	0,00
10	226706		2163986	Gestión 2013	Mejoramiento del Circuito Deportivo en el Parque Ecologico Loma Amarilla de la Urb. Prolongación Benavides - Sector 03, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00
11	32729		2034399	Gestión 2015	Construcción de Veredas y Pavimentación de Pista en el AA.HH. Las Brisas de Villa, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima (Cuarta Etapa)	0,00	10.000,00	10.000,00	300.000,00	0,00	310.000,00	191.916,00	118.084,00
12	234687		2222377	Gestión 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Jr. Jacaranda en el Sector 07, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	50.000,00	50.000,00	50.000,00	1.304.500,00	0,00	1.404.500,00	0,00	0,00
13	243988		2222379	Gestión 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Jr. Las Aguilas y Calle Guacameyos en el Sector 02, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	26.000,00	20.000,00	20.000,00	400.000,00	0,00	446.000,00	0,00	0,00
14	210938		2222380	Gestión 2015	Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Psj. Chocavento en el Sector 02, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	20.000,00	30.000,00	30.000,00	600.000,00	0,00	650.000,00	0,00	0,00
15	298725		2245784	Gestión 2015	Mejoramiento del Parque Santa Rita en la Urb. Santa Rita de Montebello del Sector 07, Distrito de Santiago de Surco - Lima - Lima	10.000,00	10.000,00	10.000,00	110.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00
16	78192		2060104	Participativo 2011	REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS EN LA URB. LOS PROCERES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (CUARTA ETAPA)	0,00	0,00	0,00	74.314,00	0,00	74.314,00	0,00	0,00
			2034435	Participativo 2011	PUMACAHUA, SECTOR 8, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (CUARTA ETAPA)	0,00	0,00	0,00	46.869,00	0,00	46.869,00	0,00	0,00
			2114506	Participativo 2011	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URB. LOS ALAMOS I DE MONTECRISTO, SECTOR 07, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0,00	0,00	0,00	46.289,00	0,00	46.289,00	0,00	0,00



PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS AÑO FISCAL 2015
ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN N° 508 -2015-RASS
(EN NUEVOS SOLES)

N°	Código SNIP	SEC.FUN	PROYECTO	REFERENCIA	Nombre del Proyecto	EXPEDIENTE TECNICO		SUPERVISION	OBRA	EQUIPAMIENTO/ MOBILIARIO	TOTAL	RUBRO DE FINANCIAMIENTO		
						07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES					09 CANTON SOBRECANTON		
19	200085		2156605	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PASAJE LAS PERDICES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO RODRIGO FRANCO, SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA.	0,00	0,00	800,00	800,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00
20	192255		2156606	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS JIRONES ANTONIO KETIN VIDAL HERRERA Y NELSON GUJA GONZÁLES, EN LA URB. HONOR Y LEALTAD DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (PRIMERA ETAPA)	0,00	0,00	73.802,00	73.802,00	0,00	0,00	73.802,00	0,00	0,00
21	194555		2156607	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA CALLE JORGE CHAVEZ, DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE LAS PALMERAS EN EL AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA.	0,00	0,00	53.988,00	53.988,00	0,00	0,00	53.988,00	0,00	0,00
22	192325		2211286	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. LOS CONQUISTADORES, CA. LOS REFORMISTAS, CA. LOS LIBERTADORES Y EL P.S.E. LOS SEPARATISTAS EN EL SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0,00	0,00	26.744,00	26.744,00	0,00	0,00	26.744,00	0,00	0,00
23	188241		2211316	Participativo 2012	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA URBANIZACION VISTA ALEGRE - CUADRANTE 43 EN EL SECTOR 04, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA (PRIMERA ETAPA)	0,00	0,00	39.910,00	39.910,00	0,00	0,00	39.910,00	0,00	0,00
24	32729		2034389	Participativo 2013	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTACION DE PISTAS EN EL AA HH LAS BRISAS DE VILLA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA (TERCERA ETAPA)	0,00	0,00	35.169,00	35.169,00	0,00	0,00	35.169,00	0,00	0,00
25	192135		2173692	Participativo 2013	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN ZONAS DE ALTA DENSIDAD POBLACIONAL DENTRO DE LOS SECTORES 1, 2 Y 7 DEL DISTRITO DE	0,00	0,00	72.608,00	72.608,00	0,00	0,00	72.608,00	0,00	17.584,00
26	262870		2190575	Participativo 2013	MEJORAMIENTO DE ILUMINACION ORNAMENTAL EN BERMAS CENTRALES EN AVENIDAS PRINCIPALES DE LOS SECTORES 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA	0,00	0,00	1.366.685,00	1.366.685,00	0,00	0,00	1.366.685,00	0,00	415.125,00
27				Gestión 2015	AMPLIACION DE CARRILL AV. LOS PROCERES TRAMO AV. PROLONGACION PASEO DE LA REPUBLICA - JIRON JOSE PENZA VENTOCILLA	0,00	11.000,00	287.781,00	298.781,00	0,00	0,00	298.781,00	0,00	0,00
28				Gestión 2015	REHABILITACION DE LAS PRINCIPALES VAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA	0,00	45.000,00	2.131.416,00	2.176.416,00	0,00	0,00	2.176.416,00	0,00	0,00
TOTAL						326.000,00	435.500,00	14.500.875,00	15.312.375,00	50.000,00	15.312.375,00	8.578.588,00	5.903.328,00	550.793,00

Nota: Se declara la conformidad que el proyecto: Ampliación y mejoramiento del Servicio de Almacenamiento Temporal y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios generados en zonas de alta densidad poblacional dentro de los sectores 1, 2 y 7, Distrito de Santiago de Surco - Lima (Tercera Etapa), esta a cargo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y se ejecutará en el presente año en calidad de Unidad Ejecutora.

Nota: Se declara la conformidad que el proyecto: Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastre, en calidad de Unidad Ejecutora.

